

mediante una línea subterránea 12/20 KV, y una línea de evacuación aérea a 20 KV de 293 metros.

- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial.
- Situación: Paraje “Garrarte”, parcelas 177 y 178, Polígono 502, Término Municipal de Navalmoral de la Mata (Cáceres).
- Promotor: Helios Clean Energy, S.L.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 24 de agosto de 2006. El Director General de Ordenación Industrial, Energía y Minas. P.S.: El Secretario General, (Orden de 22 de junio de 2005 por la que se asignan funciones de la Secretaría General, Direcciones Generales de la Consejería de Economía y Trabajo y del Servicio Extremeño de Empleo, en ausencia de sus titulares. D.O.E. n.º 75, de 30 de junio de 2005), JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

## CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

*RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2006, de la Secretaría General, por la que se declara desierto el concurso abierto para la contratación del “Suministro de un equipo de granulación de biomasa para el Centro de Investigación Finca La Orden-Valdesequera”.*  
Expte.: 06SU0602.

Mediante Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico, de fecha 28 de agosto de 2006, se declara desierto el concurso abierto para la contratación del “Suministro de un equipo de granulación de biomasa para el Centro de Investigación Finca la Orden-Valdesequera”.  
Expte.: 06SU0602.

Mérida, a 28 de agosto de 2006. El Secretario General, P.D. 13 de febrero de 2006 (D.O.E. n.º 20, de 16.02.06), PEDRO BARQUERO MORENO.

*RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2006, de la Secretaría General, por la que se declara desierto el concurso abierto para la contratación del “Servicio de mantenimiento y reparación de maquinarias de las estaciones de inspección de vehículos (ITV)”.*  
Expte.: 06SE0410.

Mediante Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico, de fecha 28 de agosto de 2006, se declara desierto el concurso abierto para la contratación del “Servicio de mantenimiento y reparación de maquinarias de las estaciones de inspección de vehículos (ITV)”.  
Expte.: 06SE0410.

Mérida, a 28 de agosto de 2006. El Secretario General, P.D. 13 de febrero de 2006 (D.O.E. n.º 20, de 16.02.06), PEDRO BARQUERO MORENO.

*RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2006, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso abierto sin admisión de variantes para la contratación de las obras de “Depósito de agua en Tornavacas”.*  
Expte.: OBR2006119.

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR2006119.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Depósito de agua en Tornavacas.
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Cáceres.
- d) Plazo de ejecución: 6 meses.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total. 303.856,00 €.

**5.- GARANTÍAS:**

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) Entidad: Secretaría General.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Teléfono: 924-006254.
- e) Telefax: 924-006291.
- f) Fecha límite de obtención de documentos de información: 06.10.06.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

- a) Clasificación:  
Grupo: E, Subgrupo: I, Categoría: d.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: ----.

**8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:**

- a) Fecha límite de presentación: 06.10.06 (12 horas).
- b) Documentación a presentar: La especificada en el P.C.A.P.
- c) Lugar de presentación:  
1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.  
2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.  
3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.

**9.- APERTURA DE LAS PROPOSICIONES:**

• Documentación General: A los efectos establecidos en el art. 81.2 del R.G.L.C.A.P., el resultado de la calificación de la Documentación General, será comunicada verbalmente a los licitadores haciéndose público en el tablón de anuncios de esta Consejería, en la siguiente fecha, hora y lugar:

- a) Entidad: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida (Badajoz).

d) Fecha: 13.10.06.

e) Hora: 13 horas.

• Oferta económica:

a) Entidad: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida (Badajoz).

d) Fecha: 20.10.06.

e) Hora: 10 horas.

• Propuesta de Adjudicación:

a) Entidad: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida (Badajoz).

d) Fecha: La que se indique en la comunicación que se efectuará vía fax a los licitadores admitidos.

e) Hora: La que se indique en la comunicación que se efectuará vía fax a los licitadores admitidos.

**10.- OTRAS INFORMACIONES:**

----

**11.- GASTOS DE ANUNCIOS:**

Los que resulten de la publicación en el D.O.E.

**12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL D.O.U.E.:**

----

**13.- PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA:**

Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet [www.juntaex.es/consejerias/idt/sg/contratacioncont.html](http://www.juntaex.es/consejerias/idt/sg/contratacioncont.html)

**14.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 30 de agosto de 2006. El Secretario General, (P.D. 13.02.06), PEDRO BARQUERO MORENO.